



SELO DE ANTO VEINTE
 MARAVILLA AÑO DE MIL
 SETECIENTOS CUARENTA Y
 DOS

M. J. S.

Domingo Tudela vecino de esta Ciudad de Lorca puerto de la
 obediencia de J. con el mar profundo Rendimiento haze presente
 que para el presente año ha sido nombrado el suplicante
 por Receptor de Bullas de la Cruzada por V. mediante
 lo qual y para la seguridad de la nominada Receptoría
 da por tanta las propiedades siguientes

Una casa de morada en la poblacion de
 esta Ciudad de la Parroquia de S. S. Pa-
 tricio en la calle que nombran de Pedro
 Rodriguez lindando con casa del Cavildo
 de la ciudad de esta expresada Ciudad
 y otras, la que es libre de toda carga y se
 adjudico al suplicante por la Real
 Cedula de ella como bienes propios de
 Santiago Marchal de este vecindario
 porante Pedro Moreno Benavente
 escriuano de numero y Ayuntamiento
 de esta nominada Ciudad en la Cantada
 de Don mill e cien e noventa y cinco
 Reales de vellon

20695

Otra casa de morada en esta referida
 Ciudad Parroquia de señor san Chri-
 stobal calle que llaman de Fello, lin-
 dando con Mariana Garcia viuda
 de Sargual Gallego, herederos de
 D. Bernabe Julian y otros, uia casa
 en libre de toda carga y la Compro
 a Juan Perez Lopez vecino de esta
 enunada Ciudad por escriptura otor-
 gada ante Saturno Gregorio Perez
 Menduina escriuano de su numero
 en precio de seis mill Reales de
 vellon

62000

Las quales propiedades son de la 20695

